



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Coordinación Nacional de Protección Civil
Centro Nacional de Prevención de Desastres

Oficio No. E00-DG/1225/2020

Ciudad de México, a 30 de diciembre de 2020

Asunto: Atención informe individual Auditoría 84-GB

ACUSE

Lic. David Rogelio Colmenares Páramo
Auditor Superior de la Federación (ASF)
Presente

Me refiero a su oficio OASF/0748/2020, recibido en este Centro Nacional el pasado 11 de noviembre de 2020, mediante el cual remitió el informe individual de la Auditoría 84 GB denominada "Integración y Actualización del Atlas Nacional de Riesgos" derivado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2019, el cual contiene las solicitudes de aclaración, pliegos de observaciones y recomendaciones formuladas al CENAPRED a fin de que en un plazo de 30 días hábiles siguientes a la recepción del mismo se presente la información y realicen las consideraciones que se estimen pertinentes.

Al respecto, con fundamento en los artículos 9 y 20 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, adjunto al presente diversa información consistente en una Nota Informativa con la que se pretende dar atención a las 23 recomendaciones, así como la documentación soporte que se remite en formato digital que forman parte integrante de este curso.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Enrique Guevara Ortiz
Director General



C.c.e.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.- Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.
Lic. Laura Velázquez Alzúa.- Coordinadora Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).- Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.
Lic. Fernando Amozurrutia Alegria.- Titular del Órgano Interno de Control en el CENAPRED.- Para su conocimiento.
Lic. José Manuel Gil Padilla.- Director General de Programación y Presupuesto (DGPYP) de la Unidad de Administración y Finanzas de la SSPC.- Para su conocimiento.
Mtro. Agustín Casó Raphael.- Auditor Especial de Desempeño de la ASF.- Para su conocimiento.
Lic. Oliverio Juárez González.- Director de Área adscrito a la DGPYP de la SSPC.- Igual fin.
Directoras, Directores de Área y Coordinadora Administrativa del CENAPRED.- Para su conocimiento.
Anexo: el que se indica.

Vol. 1175-20

SNP/rtr

Av. Delfín Maderuel No. 888, Col. Polanco de Santa Domingo, Alcaldía Lya, México.
Tel: 52-55 54 41 0100, www.cenapred.gob.mx

Los avisos de privacidad de los documentos para consultar en
<https://www.cenapred.gob.mx/contenidos/avisos-de-privacidad-02>
Página 1 de 1



2020
LEONA VICARIO